



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.059.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUIS
CÁRDENAS VALLESENDRE Y
OTRO.

LAJA, 11 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 488 y N° 489.
- 2.- Correo de fecha 02.08.16 del Supervisor Técnico Pedagógico Provincial de Educación de Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Luis Cárdenas Vallesendre, Encargado y Sr. Abelardo Muñoz Barnachea, Docente del C.E.I.A. "Rubén Campos López", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el viernes 12 de agosto de 2016, con motivo de participar en Audición de Números Artísticos que participarán en Encuentro Artístico Cultural de Educación de Personas Jóvenes y Adultos, que se realizará en dependencias del Liceo Industrial.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


S. Pulido
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


José Pinto Alborno
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/